



Ayuntamiento de ALGODONALES

AAR/FIAJ
2026_11005_ESP_00002

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Asistentes:

1. Sr. Alcalde-Presidente D. Ángel Acuña Racero (PSOE)
2. D. Antonio Acuña Racero (PSOE)
3. D^a. Jerónima Sobrino Tinajero (PSOE)
4. D. Sixto Canto Galván (PSOE)
5. D^a. Estefanía Toro Carretero (PSOE)
6. D^a. Jessica Guerrero Sánchez (PSOE)
7. D. Pablo Luna García (PSOE)
8. D. Mario Pérez Rubiales (PP) (se incorpora a las 13:32 horas)
9. D^a. Jessica Jiménez Iglesias (IU)

Ausentes:

1. D. Alfredo Moreno Morales (PP)
2. D^a. Marta Sarmiento Galván (PP)
3. D. Juan Jesús Vega Lorenzo (PP)
4. D^a. María de los Ángeles Morales Pérez (PP)

Sr. Secretario-Interventor:

D. Fernando Isidro Ambrosy Jiménez

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Algodonales, siendo las trece horas y treinta minutos del día quince de septiembre de dos mil veintiséis, se reunieron las Señoras y Señores Concejales que arriba se han relacionado, asistidos por mí, el Secretario Interventor de la Corporación, habiendo sido previamente convocados al efecto de celebrar Sesión Extraordinaria y Urgente del Ayuntamiento Pleno y tratar de los asuntos relacionados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de acta de la sesión anterior (08/09/2026)

Se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes en este momento. Se hace constar explícitamente que D. Mario Pérez Rubiales no participa en esta votación por no haberse incorporado aún a la sesión.

2. Rectificación de los días de fiesta local.

Se expone el asunto señalando los antecedentes y variaciones acaecidas sobre esta materia:

- Inicialmente, ante la previsión de que las elecciones municipales de 2027 se celebrasen el 30 de mayo, se acordó ubicar la Romería el domingo siguiente (6 de junio de 2027) y fijar el día de fiesta local el lunes 7 de junio de 2027, acuerdo que

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES
NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz
Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037
www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	aSUTQTuItyM3MbL4etguaA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	28/09/2026 15:07:26
	Fernando Isidro Ambrosy Jimenez	Firmado	28/09/2026 14:03:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/aSUTQTuItyM3MbL4etguaA==		





Ayuntamiento de ALGODONALES

fue aprobado por unanimidad y comunicado a la Junta de Andalucía.

- Tras conocerse formalmente que las elecciones municipales de 2027 se celebrarían el 23 de mayo, se valoró situar la Romería el último domingo de mayo (30 de mayo) y el festivo local el lunes 31 de mayo.
- No obstante, tras la advertencia del Sr. Párroco D. Arturo indicando que el domingo 30 de mayo de 2027 coincide con la festividad del Corpus Christi, se hace necesario retornar a la propuesta de partida.

En consecuencia, el calendario festivo queda determinado de la siguiente manera: elecciones municipales el 23 de mayo, festividad del Corpus Christi el 30 de mayo, Romería el domingo 6 de junio y día de fiesta local el lunes 7 de junio de 2027. Puesto que la comunicación inicial remitida a la Junta de Andalucía contemplaba ya dicho 7 de junio de 2027 como festivo local y se encuentra aún pendiente de publicación, se confirma la validez de dicha comunicación original sin requerir tramitación adicional.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad con los votos a favor de todos los asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la Sesión, siendo trece horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente Acta, de todo lo cual, yo, como Secretario, doy fe.

En Algodonales, a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Ángel Acuña Racero

Fernando I. Ambrosy Jiménez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES
NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz
Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037
www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	aSUTQTuItyM3MbL4etguaA==		
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	28/09/2026 15:07:26
	Fernando Isidro Ambrosy Jimenez	Firmado	28/09/2026 14:03:29
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/aSUTQTuItyM3MbL4etguaA==		

